

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES AGRICOLA TARES S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2010

En la ciudad de Machala, a los treinta y un días del mes de Marzo del año 2010, a las once horas, en la oficina ubicada en la ciudad de Machala, en las calles Rocafuerte # 610 y 9 de Mayo, se reúnen por los accionistas de la compañía Inversiones Agrícolas Tares S.A. ; Talicud S.A. de nacionalidad panameña, representada por el Sr. Dr. Esteban Quirola Figueroa, con 799 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; la señora Lilian María Quirola Lojas propietaria de una acción de \$ 1.00 de los Estados Unidos de América; por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado. Preside la sesión el Sr Ing. César Neville Estupiñán Aparicio y como secretario el Gerente, Sr. Ing Victor Manuel Jurado Salazar. Inmediatamente el Presidente ordena que el Secretario elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituye el orden del día: PUNTO UNICO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES AGRICOLAS TARES S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009, por lo que a continuación, el Presidente declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día: Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Inversiones Agrícolas Tares S.A., correspondientes al ejercicio económico del 2009, por lo que se solicita al Sr. Contador proporcione la información financiera, informe de utilidades, etc., las mismas que una vez analizadas, se establece que existe una utilidad de \$ 79.004.11, por lo que se le solicita al Sr. Gerente, planificar cuales serían las diligencias que se aplicarían en el sector productivo para mejorar la rentabilidad de la compañía, para el ejercicio económico del 2010 y luego de deliberar al respecto se resuelve aprobar los estados financieros del 2009...No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben, siendo las 12 horas, con lo cual se da por terminada la presente Junta General. f.) Dr. Esteban Quirola F., f.) Sra. Lilian Quirola de Canessa, f.) Ing César Neville Estupiñán Aparicio.

CERTIFICO, que la presente acta, es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Machala, 31 de Marzo del 2010



ING VICTOR MANUEL JURADO SALAZAR
GERENTE - SECRETARIO